



Secretaría de Bienestar Social /Subsecretaría de Derechos Humanos y Articulación Social

Dependencia y/o Entidad

16 de mayo de 2025

Fecha

REGISTRO ESTATAL DE VISITAS DOMICILIARIAS (Inspecciones, Verificaciones, Visitas Domiciliarias)				
	The state of the s	A CHINAL WAS ASSESSED TO SELECT A SECURITION OF THE SECURITION OF	THE RESERVE THE PROPERTY OF	
No. i. Nombre	1 Supervisión de instalaciones de los Parques, Centros y Unidades de Bienestar	2 Refrendo y verificación de la aplicación de los objetivos del Programa Comedores de Bienestar.	3 Verificación de los trabajos desarrollados en el marco del Programa Impulsando tu Bienestar, para el proyecto: Proyectos Productivos.	
ii. Modalidad	Presencial	Presencial	Presencial	
iii. Homoclave	Sin datos	Sin datos	Sin datos	
v. Sujeto obligado responsable de la aplicación	Dirección de Parques, Centros y Unidades de Bienestar	Dirección de Empoderamiento Ciudadano	Dirección de Empoderamiento Ciudadano	
v. Tipo : inspección, verificación o visita domiciliaria	Supervisión de instalaciones	Supervisión de Comedores de Bienestar	Verificación	
vi. Objetivo	Identificar las condiciones fisicas de las instalaciones y supervisar las actividades desarrolladas por el personal voluntario de los espacios públicos.	Verificar que el titular de derecho siga activo en el Programa de Comedores de Bienestar	Verificar que los beneficiarios cumplan con los avances propuestos en el proyecto antes durante y después	
vii. Periodicidad en la que se puede realizar	Mensual	Trimestral	Mensual	
viii. Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria	Supervisar las condiciones de la infraestructura de los Parques, Centros y Unidades de Bienestar, así como el desarrollo de las actividades por el personal voluntario.	Supervisar las condiciones de los comedores, así como la asistencia de los voluntarios para ser refrendados, sustituídos o dados de baja, apegándose a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.	Verificar los avances en las metas del proyecto, según corresponda dentro del programa, apegándose a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.	
x. Fundamento jurídico de la existencia de la nspección verificación o visita domiciliaria	Establecido en los Lineamientos de Operación del Programa vigentes.	Establecido en las Reglas de Operación del Programa vigentes.	Establecido en las Reglas de Operación de Programa vigentes	
x. Bien, elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria	Espacios Públicos y personal voluntario	Instalaciones de comedores y titulares de derecho del Programa (comensales)	Beneficiarios del Programa	
xi. Derechos del sujeto regulado	Los que señalan los Lineamientos de Operación del Programa vigentes	Los que señalan las Reglas de Operación del Programa vigentes	Los que señalan las Reglas de Operación de Programa vigentes	
kii. Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado	Las que señalan los Lineamientos de Operación del Programa vigentes	Las que señalan las Reglas de Operación del Programa vigentes	Las que señalan las Reglas de Operación de Programa vigentes	
kiii. Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado	Las que señalan los Lineamientos de Operación del Programa vigentes	Las que señalan las Reglas de Operación del Programa vigentes	Las que señalan las Reglas de Operación de Programa vigentes	
xiv. Requisitos o documentos que necesita presentar el particular. En caso que correspondan a requisitos que son trámites o servicios, o alguna otra inspección, verificación o visita domiciliaria, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el sujeto obligado ante quien se realiza	No aplica	No aplica	No aplica	
xv. Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria en su caso, brindar el formato correspondiente	Si aplica Anexo 1. Formato de supervisión parques.	Si aplica Anexo 2. Formato de supervisión comedores	Si aplica Anexo 3. Formato de visita proyectos productivos	

xvi. En caso que el inspector, verificador o visitador llene un formato relacionado con la inspección, brindar el formato correspondiente	Si aplica Anexo 1. Formato de supervisión parques	Si aplica Anexo 2. Formato de supervisión comedores	Si aplica Anexo 3. Formato de visila proyectos productivos
xvii. Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria	1 hora	30 minutos	30 minutos
xviii. Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria	Llegar al espacio público. Identificar al personal voluntario. Explicarle el motivo de la supervisión. Realizar la inspección. Llenar el reporte correspondiente. Tomar fotografías, en su caso. Retirarse del lugar.	Llegar al Comedor. Identificar al titular de derecho. Explicarle el motivo de la supervisión. Validar el refrendo y recabar la informacion necesaria. Retirarse del lugar.	1. Llegar al domicilio. 2. Identificar al beneficiario. 3. Explicarle el motivo de la verificación. 4 Verificar, llenar el reporte, tomar fotografías de los avances y recabar la informacion necesaria. 5. Retirarse del domicilio.
xix. Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria	Las que señalan los Lineamientos de Operación del Programa vigentes.	Las que señalan las Reglas de Operación del Programa vigentes	Las que señalan las Reglas de Operación del Programa vigentes
xx. Facultades, atribuciones y obligaciones del inspector, verificador o visitador	Supervisar, observar, reportar, apercibir, dar de alta, cambiar o proceder a la baja, según sea el caso, apegandose a lo enmarcado en los Lineamientos de Operación del Programa vigentes.	Supervisar, observar, anotar, apercibir, dar de alta, cambiar o proceder a la baja, según sea el caso, apegándose a lo enmarcado en las Reglas de Operación del Programa vigentes.	Verificar, observar, reportar, apercibir, dar de alta, cambiar o proceder a la baja, según sea el caso, apegándose a lo enmarcado en las Reglas de Operación del Programa vigentes
xxi. Servidores públicos facultados para realizar la inspección, verificación o visita domiciliaria	Supervisores del Programa Parques, Centros y Unidades de Bienestar	Supervisores del Programa Comedores Comunitarios	Verificadores del Programa Impulsando tu Bienestar
xxii. Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes encargadas de ordenar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Centro Gubernamental de Oficinas "Torre Bicentenario", piso 19, Libramiento Naciones Unidas y Prol. Blvd. Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tam. 834-107-81-19 ext.43039. parquescentrosyunidades@tamaulipas.gob.m	Centro Gubernamental de Oficinas "Torre Bicentenario", piso 19, Libramiento Naciones Unidas y Prol. Blvd. Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tam. 834-107-81-19 ext. 42236. aracely ruizp@tamaulipas.gob.mx	Centro Gubernamental de Oficinas "Torre Bicentenario", piso 19, Libramiento Naciones Unidas y Prol. Blvd. Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tam. 834-107-81-19 ext. 42236. aracely ruizp@tamaulipas.gob.mx
xxiii. Números telefónicos, dirección y correo electrónico de los órganos internos de control o equivalentes para realizar denuncias	Centro Gubernamental de Oficinas "Torre Bicentenario", piso 19, Libramiento Naciones Unidas y Prol, Blvd. Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tam. 834-31-88-000 ext. 42210, https://quejasydenuncias.tamaulipas.gob.mx	Centro Gubernamental de Oficinas "Torre Bicentenario", piso 19, Libramiento Naciones Unidas y Prol. Blvd. Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tam. 834-31-88-000 ext. 42210, https://quejasydenuncias.tamaulipas.gob.mx	Centro Gubernamental de Oficinas "Torre Bicentenario", piso 19, Libramiento Naciones Unidas y Prol. Bivd. Praxedis Balboa, Cd. Victoria, Tam. 834-31-88-000 ext. 42210. https://quejasydenuncias.tamaulipas.gob.mx
xxiv. Número de inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas en el año anterior	848 supervisiones de instalaciones anuales	254 visitas anuales a 60 comedores	n/a tramite nuevo
xxv. Número de inspeccionados sancionados en el año anterior.	0. Ninguna	0. Ninguna	0. Ninguna
xxvi. Trámite o servicio capturado en RETYS con el que se relaciona	Incorporación al Voluntariado Social del Programa Parques, Centros y Unidades de Bienestar	Incorporación de titulares al Programa Comedores de Bienestar	Incorporación al Programa Impulsando tu Bienestar, Proyecto: Proyectos Productivos

Elaboró				
Nombre	Puesto	Firma		
Arg. Fernando González Soto	Director de Parques, Centros y Unidades de Bienestar	THE		
	Elaboró			
Nombre	Puesto	Firma		
ic Aracely Ruiz Perales	Directora de Empoderamiento Ciudadano	Alm		
	Aprobó			
Nombre	Puesto	Firma		
Dr. Esteban Etienne Ruíz	Subsecretario de Derechos Humanos y Articulación Social			